

## DECRETO DE PAGO

SALUD

503.486

DECRETO N° 1064

QUILLON, lunes 11 septiembre 2023

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N $^{\circ}$  2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): QUINTANA SÁEZ GABRIELA ALEJANDRA

RUT:13.602.964-9

LA SUMA DE \$:98.770

Y SON: NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS COMESTIBLES ADQUIRIDAS A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-343-AG. PARA LLEVAR A CABO TALLER CROCHET A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO.ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2023. ENC. SRTA. DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.081. DE FECHA 24/08/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA 1140504	C.COSTO DENOMINACION Aplic Fondos Promocion	<b>DEBE</b> 98.770	HABER	RUT	рсто.
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		98.770	13602964-9	c-0

DIRECTOR DE SECRETARIO

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO

MINISTRO

O E FE

CHROUS Nº 780 MONBRE

PRECHA DE BAGO TO

PRECHA